

JUAN RUIZ DE ALARCÓN: RECONSTRUCCIÓN BIOGRÁFICO-CRÍTICA

MARGARITA PEÑA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. UNAM

Por un curioso azar, la investigación que he venido realizando desde 1990 sobre Juan Ruiz de Alarcón y su teatro se relaciona específicamente con la historia y crítica de la literatura. Aunque ya sabemos que, según Carl Jung, el azar no existe, y lo que tal parece es en realidad sincronía, ajuste necesario de circunstancias aparentemente diversas. Quizás sea el momento de difundir una versión actualizada de la biografía de Juan Ruiz de Alarcón. Por lo demás, si de fijar la historia de nuestra literatura novohispana se trata (en sentido amplio), y dentro de ella, estudiar y desmitificar el caso de nuestro dramaturgo, la crítica anterior será la que nos guíe por un camino trazado a partir de suposiciones, plagado de datos dudosos, para descartar, reformular y lograr el establecimiento de una biografía del dramaturgo novedosa en algunos puntos, fehaciente por comparación con aquella que durante tres siglos ha circulado en historias de la literatura, manuales y artículos diversos.

Debo decir que el antecedente de lo que sería la reconstrucción final del personaje "Juan Ruiz de Alarcón" está dado por el seguimiento detenido de la crítica que sobre el autor se escribió desde el siglo XVIII, labor nada fácil que constituyó mi primer empeño y quedó reunida en Juan Ruiz de

Alarcón semejante a sí mismo...una bibliografía alarconiana¹. El trabajo prosiguió, tras la publicación del libro, con la búsqueda de información necesaria para establecer coordenadas del "corpus" dramático alarconiano y la trayectoria vital del novohispano, derivando incluso al perfil familiar del dramaturgo y su lugar de origen, tema que actualmente me ocupa. Es así que la configuración de nuevos aspectos biográficos de Ruiz de Alarcón, a partir de la crítica preexistente, del descubrimiento e interpretación de nuevos documentos -que contradicen la biografía tradicional y permiten una mejor comprensión del fenómeno teatral "Ruiz de Alarcón"-así como una nueva lectura de las comedias, son la materia de este trabajo. Retomo para ello lo expresado en algunas partes de Juan Ruiz de Alarcón ante la crítica, en las colecciones y los acervos documentales²

Contemplada a ciento cincuenta años de distancia, la revaloración del teatro de Ruiz de Alarcón que encabezara Juan Eugenio Hartzenbusch con la edición de las dos partes de las comedias del dramaturgo, publicadas en 1628 (Madrid, por Juan González), y 1634 (Barcelona, por Sebastián de Cormellas) en un solo volumen, aparecido en la Biblioteca de Autores Españoles, tomo XX, en 1857, a partir de una edición previa de 1852, y con cuatro reimpresiones en los años siguientes, constituyó el arranque de una crítica alarconiana que llega hasta nuestros días; entre el estudio de Hartzenbusch que

¹ Margarita Peña, *Juan Ruiz de Alarcón semejante a sí mismo. La obra de Juan Ruiz de Alarcón en el espejo de la crítica. Una bibliografía alarconiana*. Jornadas Alarconianas V. Gob. del Edo. de Guerrero-Sociedad Amigos de Alarcón, México, 1992, 445 pp.

² M. Peña, *Juan Ruiz de Alarcón ante la crítica, en las colecciones y en los acervos documentales*. M.A. Porrúa, ed./UAM, BUAP, México, 2000, 326 pp.

antecede a las comedias en la edición de 1857, y el exhaustivo trabajo de Willard F. King, traducido por Antonio Alatorre, *Juan Ruiz de Alarcón, letrado y dramaturgo. Su mundo mexicano y español* (El Colegio de México, 1989), media un espacio cronológico amplio a lo largo del cual ha florecido la crítica en torno a la obra de Juan Ruiz de Alarcón de modo exuberante. En ella es posible distinguir corrientes específicas. En términos generales, la aproximación a la crítica relativa a las comedias de Ruiz de Alarcón puede llevarse a cabo desde diferentes ángulos. He intentado organizarla de acuerdo con criterios geográfico-cronológicos de país, continente y étnicos (corrientes española, mexicana, latinoamericana, anglosajona, francesa, etc.; siglos XVII, XIX, XX). Sería factible, igualmente, acercarse a este teatro estableciendo parámetros temáticos, los que darían por resultado la creación de innumerables apartados: el tema de la moral, o de la ética; el tema del "gracioso" y, en general, de los criados; el de la mexicanidad; del ambiente teatral español y de la sociedad española en el siglo XVII; de las amistades y enemistades (que debe revisarse de manera desprejuiciada con el objeto de recuperar a un Ruiz de Alarcón que no fue, de modo único, el personaje rechazado por sus contemporáneos que las historias de la literatura nos han enseñado a ver); el tema de la magia y la religión; de la estilística y las preceptivas; de la biografía alarconiana en sus aspectos documental e interpretativo; de las aproximaciones lingüísticas, léxicas y semánticas al texto alarconiano. Y más temas pueden espigarse

-y por ello es aventurado utilizar el criterio temático como método para la sistematización- a partir de la recopilación bibliográfica. Queda de relieve la interacción entre bibliografía y crítica. Vayamos ahora a la biografía.

Punto de partida: la fe de bautismo del dramaturgo.

La corriente de la crítica mexicana sobre Ruiz de Alarcón arranca formalmente a principios del siglo XX, con los trabajos de Nicolás Rangel, primer bibliógrafo del autor quien, además, se encargaría de rescatar documentos relativos a sus estudios universitarios. Sus aportaciones son cercanas en el tiempo a las indagaciones realizadas por José María Ágreda y Sánchez, las cuales dieron por resultado el hallazgo de la partida de matrimonio de los padres del dramaturgo en el Sagrario de la Catedral de México, documento reproducido por Emilio Cotarelo y Mori, que será el antecedente documental de la fe de bautismo dada a conocer muy posteriormente, en 1974, por Leopoldo Carranco Cardoso. Vayamos a la primera, que dice textualmente: "En domingo, nueve días del mes de marzo de mil quinientos y setenta y dos años, yo el cura infrascrito desposé...según orden de la Santa Madre Iglesia a Pedro Ruiz de Alarcón, hijo de García Ruiz y de doña María de Valencia, vezino de Alvaradejo (*sic*), con doña Leonor de Mendoza, la hija de Hernando de Mendoza y de María de Mendoza, vecinos de las minas de Tasco. Fueron presentes...señor doctor Luis de Villanueva, oydor desta Real Audiencia, y Francisco de Velasco

y don Luis de Velasco, y Alonso de Villaseca. Francisco Moreno, cura".³

Es decir, los padres del escritor contrajeron matrimonio en marzo de 1572, teniendo como testigos a personajes de alcurnia: el hermano y el hijo -Francisco y Luis, respectivamente- del por entonces virrey Luis de Velasco; el miembro de la Real Audiencia, Luis de Villanueva y el hombre más rico de México, Alonso de Villaseca. Para diciembre era bautizado el hijo primogénito, al que llamaron Juan. Y aquí debemos detenernos para señalar que el lugar y la fecha de nacimiento del dramaturgo mexicano plantean dudas. La fecha aceptada tradicionalmente, que se deduce de declaraciones notariales del propio Alarcón, es la de que habría nacido en 1580 o 1581, en la ciudad de México. Por otro lado, según una fe de bautismo publicada por Leopoldo Carranco Cardoso (1974), un hijo del matrimonio de Pedro Ruiz de Alarcón y Leonor de Mendoza fue sacramentado con el nombre de Juan, en 1572. Dice así el documento: "En treinta de diciembre de mil y quinientos setenta y dos años Alonso Torquemada, semanero en la región de Tachco, bauticé en la Ermita de la Santa Veracruz, Real de Minas de Tetelcingo, a Juan, hijo de Pedro Ruiz de Alarcón y Leonor de Mendoza, su mujer. Fueron testigos José de Cabra y María Josefa, su mujer.- Cura semanero Alonso de Torquemada".⁴

³ Willard F. King, *Juan Ruiz de Alarcón, letrado y dramaturgo. Su mundo mexicano y español*. Tr. Antonio Alatorre. El Colegio de México, México, 1989, p. 47.

⁴ Leopoldo Carranco Cardoso, *Juan Ruiz de Alarcón, el suriano mexicano vencedor de su propio destino*. Gob. del Edo. de Guerrero, 1974, p. 49.

Nos parece que el texto no deja lugar a dudas. La fe de bautismo circuló de mano en mano entre estudiosos y cronistas taxqueños (Antonio Peñafiel recogió noticias al respecto en Taxco en 1903; el canónigo Severo Rodríguez, Lauro Aguirre); entre la ermita de la Santa Veracruz, en donde fue bautizado el escritor y la diócesis de Chilapa, Guerrero, hasta llegar a Leopoldo Carranco Cardoso, quien la publicó. Siguiendo los usos de la época, y aun habiendo sido el primogénito, no se dio al niño el nombre del padre sino el del santo más próximo en el santoral (San Juan Evangelista, 27 de diciembre, el San Juan de invierno, opuesto a Juan, el Bautista, del 24 de junio, del solsticio de verano). El nombre del padre, Pedro, se daría posteriormente a quien a sería el segundo hijo, venido al mundo según W.F. King hacia 1575. De acuerdo con esa fe de bautismo, la cronología alarconiana se modifica en nueve o diez años. Cambia también el lugar del escritor en la familia, pues según la crítica tradicional sería el tercero de los hermanos, antecedido por Pedro y Gaspar y seguido de Hernando y García.⁵

Más bibliografía: la fecha de nacimiento aceptada.

No podemos pasar por alto, sin embargo, las declaraciones del propio dramaturgo, según las cuales había nacido en la ciudad de México hacia 1580, 81, declaraciones que fueron recogidas y transmitidas por la crítica, desde Luis Fernández-

⁵ W. F. King, *op.cit*, p. 24.

Guerra y Orbe, en 1872, en su biografía del dramaturgo,⁶ hasta W. F. King, en 1989. Ello no tiene otra explicación sino que en el siglo XIX se ignoraba la existencia de la fe de bautismo mencionada, y en el XX, ha existido una total falta de comunicación con el lugar del nacimiento del dramaturgo.

Respecto a lo dicho por el dramaturgo, contamos con los Libros de Matrícula de la Universidad de Salamanca, en los cuales queda asentada en dos lugares la inscripción en cursos de leyes de Juan Ruiz de Alarcón: una como bachiller, "natural de la Ciudad de México", del 21 de octubre de 1600, otra como letrado ya, "natural de México en Indias", del 25 de noviembre de 1604.⁷ Respecto a la cuestión de la edad, también de Salamanca, del Archivo Histórico, proviene un documento por demás interesante: un poder notarial del año 1602 a favor de Toribio Sánchez para que represente a Alarcón en una concertación con Alonso Ayala, de la ciudad de Taxco en razón del rescisión de una escritura de venta de unos bienes raíces, realizada con anterioridad por Leonor de Mendoza, madre del dramaturgo. A la mitad del documento, el otorgante Alarcón dice ser "menor de veinticinco años y mayor de veinte..."

⁶⁶ Entre los alarconistas, se basa en las declaraciones del dramaturgo Antonio Castro Leal, *Juan Ruiz de Alarcón. Su vida y su obra*, Eds. Cuadernos americanos 2, México, 1943, p. 22; Hay que señalar que en lo tocante al lugar de nacimiento, para Juan Eugenio Hartzenbusch en su Prólogo a las *Comedias de don Juan Ruiz de Alarcón*, BAE, T X. Reimpr. Eds. Atlas, Madrid, 1946, p. XV, "el año de su nacimiento se ignora; su patria fue Tasco, en Nueva España". Para Luis Fernández-Guerra y Orbe, en *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza. Extractos con nuevos documentos y datos*. Ed. Alfonso Teja Zabre, Eds. Botas, 1939, el padre fray Baltasar de Medina, cronista de los franciscanos de Nueva España, habría incurrido en el error de "suponer y sustentar que [...] en Tasco vino a la luz del día el célebre poeta" (p. 19); W. F. King, *loc.cit.*

⁷ Cfr. M. Peña. *op. cit.* "Miscelánea alarconiana", pp. 215, 219.

declaración que dentro de su ambigüedad, permite suponer que Alarcón habría nacido entre 1577 y 1582. ahora bien ¿porqué tal vacilación?, nos preguntamos. ¿Porqué no dar simplemente una edad segura? ¿Correspondería la duda a la intención de dejar el dato de la edad en una imprecisión que permitiría ajustes, llegado el caso?

Ya hemos dicho que la crítica señaló una fecha de nacimiento -1580,1581- y un lugar -Ciudad de México- partiendo, hasta donde se sabe, de las puras declaraciones de Alarcón, que el primer biógrafo, Luis Fernández-Guerra y Orbe bien pudo haber extraído de documentos alarconianos existentes tanto en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca como en el Archivo Histórico de dicha ciudad, o bien, en el Archivo de Indias. En el siglo XX, en México, Francisco Pérez de Salazar, en "Dos nuevos documentos sobre Ruiz de Alarcón" se basó en un documento encontrado en el Archivo de Notarías de la ciudad de México -declaración ante el notario Francisco Torres Santarén en México en 1609-, para suponer también que de lo dicho por Alarcón se podía deducir que habría nacido hacia 1580-81.⁸

En nuestros días, las declaraciones del propio Ruiz de Alarcón confrontadas con la fe de bautismo mencionada, nos colocan ante un desfase cronológico y si damos la razón a la fe de bautismo, ante una simulación. Habría que calar en ella, y en las motivaciones del dramaturgo, para no acusar al dramaturgo de haber mentado, simple y llanamente. En nuestra

⁸ F. Pérez de Salazar, "Dos nuevos documentos sobre Alarcón", *Revista de literatura mexicana* I (1940), pp.154-165.

opinión, tal desfase constituye, más que nada, una revelación, independientemente de que el autor se quitara nueve o diez años años. La precisión respecto a la edad que se tenía y se confesaba, al no existir en el siglo XVII el auxilio documental con que se cuenta actualmente (acta de nacimiento susceptible de fotocopiar a voluntad), no era algo del otro mundo, y se sabe que algunos solían alterar la propia edad.⁹ En principio, una fe de bautismo olvidada en un pueblo recóndito (Tlachco), no era para preocupar a quien había cruzado el océano y tenía ante sí el mundo. La fecha de nacimiento de personajes importantes frecuentemente se desconoce. Más segura es la fecha de muerte, que sí solía fijarse claramente en el caso de personas que habían descollado. Por lo demás, tanto la presunción de la edad de alguien y el lugar de nacimiento, como datos relativos a los rasgos físicos, la buena fama, las ocupaciones, solían ser ratificadas ante la autoridad tan sólo de palabra, por amigos o conocidos del sujeto que figuraban como testigos en estas "informaciones". Un ejemplo es la información que rinde un Blas de las Casas sobre el dramaturgo en ocasión de embarcarse éste de regreso a la Nueva España, en 1608, y en la cual dice de Alarcón que vino de la ciudad de México a hacer sus cursos, que ha estado en Salamanca tres años más o menos, que no es casado y que "será de edad de veintisiete años, poco más o menos, corcovado, blanco de rostro y algunas pecas en él". Son

⁹ Un ejemplo: el Virrey Calleja, de la Nueva España quien, casado con una mujer mucho más joven que él, se dice que se quitaba cuatro años.

informaciones subjetivas, a veces de oídas, posiblemente sugeridas por el interesado, sin documento oficial que las avalara. Una inexactitud en las Casas : por documentos de la universidad salmantina se sabe que Alarcón estuvo en Salamanca no tres, sino cuatro años (1600-1604). La imprecisión del declarante se da en este punto y en el de la edad, con dos "más o menos" bastante elásticos.¹⁰ Desde un punto de vista práctico, quitarse la edad redundaría en ganar años para alguien que ya desde la juventud encaraba una vida difícil, en la que las oportunidades de desarrollo profesional escasearían a causa de la deformidad física. Así fue cuando optó por una cátedra en la Universidad de México, la cual se le niega, entre otras cosas, debido a su doble joroba. Lo mismo sucedería doce años después, cuando en 1625 se duda en otorgarle un puesto en el Consejo de Indias, porque "la persona lo desayuda"¹¹ finalmente lo conseguirá un año después. Pero debió penar largos años (de 1609, en que recibe el grado de licenciado por votación unánime de veintiún sinodales y en presencia del Arzobispo de la Nueva España, Fray García Guerra, hasta 1626, en que es nombrado relator) para obtener un empleo fijo que le proporcionaría bienestar económico y lo alejaría de los turbulentos escenarios madrileños. Años en los que para sobrevivir, le ayudaría simular nueve o diez menos.

¹⁰ *Ibid.* pp. 224-225.

¹¹ *op. cit.*, 229-231.

Otro cantar son los motivos profundos de Ruiz de Alarcón, las razones de la mentira. Se relacionan básicamente con la infancia.

Infancia y destino

Entre 1580 y 1581, porque las minas no rendían ya lo necesario o porque se quería dar una mejor educación a los hijos, de acuerdo con W.F. King ¹², la familia Ruiz de Alarcón Mendoza emigra a la ciudad de México. Si nos atenemos a la fecha de nacimiento de 1572, el niño Juan tendría para entonces nueve o diez años. Es posible que sea a raíz del traslado, cuando el pequeño Juan inicia una nueva vida en la ciudad, a lo que él se refiera en sentido metafórico al indicar el lugar y la fecha de su nacimiento. No sería raro que para negar un defecto físico, la doble joroba, que se volvía cada vez más evidente, Juan haya sido escondido por su familia, como era costumbre. A una persona contrahecha se le consideraba espuria por naturaleza; la madre podía incluso ser repudiada por el marido. Llevando la hipótesis al extremo, podría pensarse que el traslado a la ciudad de México pudiera haber obedecido asimismo a la necesidad de la familia -de linaje ampliamente conocido en Tetelcingo, o Taxco- de pasar desapercibida en un contexto urbano más amplio. Es en la

¹² Willard F. King, *Juan Ruiz de Alarcón, letrado y dramaturgo. Su mundo mexicano y español*. Trad. de Antonio Alatorre. El Colegio de México, México, 1989, 290 pp.

En un testimonio de la época se afirma lo siguiente: "Como las minas y metales han ido perdiendo la ley, se han ido despoblando...de presente no hay más de cuarenta y siete mineros...". Pedro de Ledesma, *Relación de 1581*.

ciudad de México en donde la inteligencia de Juan se impone al sino adverso de la deformidad; en donde llegará a terminar estudios universitarios poco antes de embarcarse por primera vez, en 1600, para España, y en donde posiblemente, verá las primeras comedias; es decir, en donde realmente, "nacerá" al mundo. De ahí que manifestara en numerosas declaraciones a lo largo de su existencia, haber nacido en la ciudad de México, sugiriendo el año de 1581, nueve años después de la fecha real de 1572. Ruiz de Alarcón se concedía la libertad de inventarse una fecha de nacimiento para conjurar el espectro del encierro, la marginación; en sentido amplio, de la deformidad; de esos primeros nueve o diez años de vida en que quizás no existió para el mundo.

Por lo que toca al tema de la posibilidad traumática del ocultamiento opuesta a la integración a lo social, la bibliografía ayuda de nuevo a aclarar puntos de la biografía. Una nueva lectura de *La cueva de Salamanca*, del crítico Jaime Concha, descubre la presencia del tópico del lugar cerrado, de la mina, socavón, o cueva, devenido espacio antropomorfizado. La obra se mueve entre la cueva y la catedral. Según Concha, Alarcón simbólicamente pretende vencer su defecto ascendiendo por la cuesta que lo llevará a la cueva: "La leyenda de la cueva integra y desprende a su autor, lo arraiga y lo libera. Integración en lo social y desprendimiento de lo corpóreo"¹³ En

¹³ Jaime Concha "Alarcón, monstruo de Indias" (*La cueva de Salamanca*) RI, 16, 47 (1981), p. 81.

cuanto al trauma del encierro, ¿qué mejor forma de conjurarlo que convertir la cueva -patio, cuarto, clausura forzosa- en un lugar mágico que permite al Mago Enrico (*alter ego* del autor) la evasión de la triste realidad? Cueva, en la comedia, a la que se asciende por empinada cuesta que, por lo demás, recuerda en todo las cuestas de la ciudad de Taxco, del mineral de su niñez.

En cuanto al hecho de alterar la edad real convirtiéndose de alguna manera, en otro, Alarcón juega con el tema de la doble identidad y la idea de un "doble" del protagonista (don Juan de Castro/ don Diego de Luján) en *El semejante a sí mismo*, en donde, en el Acto I, el protagonista pronuncia: "...fingiendo/ mi primo y yo que somos parecidos/...ordené que mi primo.../ escribiese a mi padre.../que diferencia no hay de mi sujeto/ al suyo" La obsesión de la verdad y la mentira, de la simulación y el engaño inunda varias de sus comedias y se refleja en sus títulos: *La verdad sospechosa*, *El desdichado en fingir*, *siempre ayuda la verdad* (escrita quizás en colaboración con Luis Belmonte Bermúdez), *Los empeños de un engaño*, *Quien engaña más a quien*.

Pero hubo más ocultamientos. Juan Ruiz de Alarcón ocultó, asimismo, sus raíces judaicas. ¿Y quién no iba a hacerlo en una época de persecución cruel y tenaz contra descendientes de judíos conversos, siempre sospechosos de criptojudasmo? Al respecto, W.F. King ha hablado de "ruidos" con el Santo Oficio

que pudo haber tenido el abuelo materno de Alarcón, Hernán Hernández de Cazalla, por pleitos de dinero, por prácticas judaicas, y por estar amancebado con una joven india.¹⁴ Contamos también con una denuncia, de 1619, ante el Tribunal, de Hernando Molina y Andrés Girón contra Gaspar Ruiz de Alarcón, hermano del nuestro autor, por excusar a los fieles de oír misa completa, explicar la transustanciación de manera por demás extraña y comer carne en vigilia, entre otras cosas. En la rúbrica de la denuncia se asienta: "Demás de que por ay se dice públicamente hubo en su linaje un fulano "Casalla" que por hereje lo quemaron y que por haber habido esto sentían de él y de su doctrina mal."¹⁵ El tal Casalla no debió ser otro que el abuelo materno Hernán Hernández de Cazalla, que a lo que sabemos no fue quemado, pero cuyas creencias o doctrina (judaicas) pudieron haber dejado huella en la memoria colectiva del lugar.

Por lo que toca al laicismo del teatro alarconiano, la evidencia de un mesianismo milenarista en *El Anticristo*, - única comedia de tema religioso de Alarcón-, incluso el gusto heterodoxo por el tema de la magia, presente en varias de sus comedias, parecieran ser asimismo, testimonio de mentalidad y orígenes judíos.

Por otro lado, la crítica ha afirmado que Alarcón vivió en concubinato con Ángela (o Ana) de Cervantes durante veinte

¹⁴ W. F. King, *ob.cit.*, p. 22.

¹⁵ M. Peña, *ob.cit.*, pp. 262-263.

años,¹⁶ situación que el dramaturgo debió ocultar hasta donde pudo, ya que el amancebamiento, como la bigamia, era un delito sancionado por la Inquisición, aunque Lope de Vega y otros también lo practicaran. Así, haciendo el repaso de las "proposiciones falsas" del dramaturgo, vemos que son más de una. No nos extraña que su obra maestra haya versado sobre la mentira. Teniendo en cuenta que muchas de las comedias alarconianas cuentan con un sustento biográfico, que él gusta de retratarse en sus personajes, incluso con su propio nombre Juan, ¿porqué no pensar que don García es en gran medida el doble de Ruiz de Alarcón y que *La verdad sospechosa* no es sólo una obvia condenación del vicio de mentir sino también un acto de catarsis a través del cual el autor se libera del peso sus propias simulaciones, se da el lujo de criticar en otro un vicio que le es propio y sienta cátedra de autor moralizante? Así lo han visto los historiadores y críticos: como un escritor "ético" por antonomasia. Es quizás necesario verlo más bien como un autor de intenciones insospechadas, con una carga emocional, psicológica, que lo aparta de la ética y el

¹⁶ Antonio Castro Leal, que la llama "Ana" (*ob. cit.*, p. 52); W.F. King, que la llama Ángela (*ob. cit.* pp. 159-160). Las hipótesis que se pueden formular sobre este largo concubinato son varias. No se casó con ella porque era de una clase social inferior; porque ella no era de origen judío; porque deseaba mantenerse soltero para poder profesar, dado el caso, ya que era bachiller en cánones; por escepticismo respecto a la institución matrimonial... Respecto a lo segundo, hay que reparar en la preferencia de Alarcón en diferentes actos oficiales de su vida por amistades provenientes de familias de judíos conversos, tal Juan Carmona Tamariz, de linaje judeo-sevillano-poblano, que rinde testimonio sobre el escritor en 1608, y Antonio de León Pinelo, el famoso Canciller de Indias y bibliógrafo, que figurará como albacea en el testamento dictado ante el escribano Lucas del Pozo el 1º de agosto de 1639. Al respecto, ver M. Peña, *Juan Ruiz de Alarcón ante la crítica...*, pp. 225-227 y 314-320, respectivamente.

racionalismo que se le han colocado como marbete; que plasma su propia problemática en su teatro, lo que sin duda da por resultado una obra humana, moderna, por encima de las convenciones teatrales del momento, las cuales incorpora, pero que quedarán opacadas por la última verdad alarconiana.

El repaso de una bibliografía extensa, la lectura de las comedias, la profundización en lo biográfico con el auxilio de documentos poco conocidos o de primera mano, permiten en el caso de Juan Ruiz de Alarcón, cambiar fechas, esclarecer puntos dudosos, reinterpretar, desmitificar, en suma, la figura de un autor consagrado. Modificar, en lo que toca a datos cardinales e interpretación, el apartado "Ruiz de Alarcón" dentro de la historia de las literaturas española y novohispana.